



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **419-17**

Salta, **30 JUN 2017**
Expediente N° **12.110/16**

VISTO: La nota presentada por la Docente Responsable Prof. Mónica Elena Couceiro de la asignatura “**Nutrición en Salud Pública**” de la Carrera de Nutrición, mediante la cual, solicita interrupción de la adscripción de la Lic. Valeria VITTOR D.N.I. N° 28.634.591, que se desempeña como Profesional Adscripta, desde el 05 abril de 2017 y por el término de 3 (tres) meses, debido a lo avanzado de su embarazo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Vittor fue designada como profesional adscripta en la misma por Resolución CD N° 394/16 a partir del 09 de agosto de 2016 y por el término de 1 (uno) año.

Que la situación planteada por la Prof. Couceiro, considera que es atendible por lo que aconseja otorgar dicha licencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 110/17

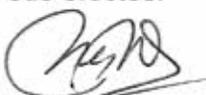
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 06/17 del 09/05/17)

RESUELVE:

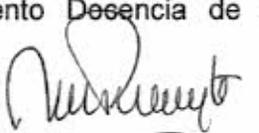
ARTICULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por Prof. Mónica Elena Couceiro y autorizar a la Lic. Valeria VITTOR, en carácter de excepción a la reglamentación vigente, a interrumpir su designación como Profesional Adscripta en la cátedra **NUTRICIÓN EN SALUD PUBLICA**, desde el 05 de abril de 2017 y por el término de 3 (tres) meses por razones de embarazo , una vez reintegrada deberá completar el período de designación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa